



Resolución de Decanato 1144 / 2024 - EXA -UNSa
EXP-EXA: 8196/2014 - ZERPA, HUGO SEBASTIAN - ELEVA PLAN DE
TRABAJO PROFESORADO EN FISICA
De: EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos



Salta,
11/12/2024

VISTO la presentación efectuada por el alumno ZERPA, Hugo Sebastián, DNI 30.186.407, mediante la cual eleva la propuesta del tema del Trabajo Final correspondiente a la carrera del Profesorado en Física, titulado "¿Qué nos dicen los programas de secundaria sobre la enseñanza de la astronomía en la provincia de Salta? Continuidades y discontinuadas con el Diseño Curricular Jurisdiccional", y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dra. Gladis Graciela Romero y Lic. Elvio Edgardo Alanís, manifestaron conformidad para dirigir y co-dirigir el Trabajo Final;

Que, se adjuntan los Curriculum Vitae de la Dra. Gladis Graciela Romero y Lic. Elvio Edgardo Alanís;

Que, la Comisión de Carrera del Profesorado en Física, da su conformidad y solicita la conformación del Tribunal Examinador para la defensa;

Que, se cumple con lo estipulado con el Reglamento de Tesis de Licenciatura en Física – Res. C.D. N° 494/96 (Reglamento Supletorio);

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°: Autorizar al alumno ZERPA, Hugo Sebastián, DNI 30.186.407, de la carrera del Profesorado en Física, a realizar el Trabajo Final "¿Qué nos dicen los programas de secundaria sobre la enseñanza de la astronomía en la provincia de Salta? Continuidades y discontinuadas con el Diseño Curricular Jurisdiccional".

ARTICULO 2°: Tener por designados a Dra. Gladis Graciela Romero y Lic. Elvio Edgardo Alanís, directora y co-director del Trabajo Final.


ARTICULO 3°: Autorizar la constitución del Tribunal Examinador para la defensa de la asignatura del Trabajo Final, según el siguiente detalle:

TITULARES	SUPLENTES
Prof. Ricardo Lozano	Dr. Gonzalo Duran
Dra. Judith Rodriguez	Mag. Carlos Martinez
Dr. Rodrigo Duran	Mag. María S. Vilte


ARTICULO 4°: Establecer el 18 de diciembre de 2024 a hs 15:00 como la fecha para la defensa del trabajo.

ARTICULO 5°: Notifíquese a la Directora, Co-director, Tribunal Examinador y al alumno ZERPA, Hugo Sebastián. Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro. Cumplido. ARCHIVESE.

Get.


Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa